GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

# ORDEN DE SERVICIO Nº 24/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N°15/2020 "SERVICIO SUB ACUATICO EN LAS TOMAS DE AGUA CRUDA DE LA PLANTA DE VIÑAS CUE"SEGUNDO LLAMADO- (ID Nº 382.179) - CONTRATO Nº 76/2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 16/12/2020 HASTA EL 16/12/2021

| CONTRATISTA: RIVER SERVICES S.R.L. | FECHA: 01/12/2021 |
|---|---|

SECTOR SOLICITANTE.: COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO AREA METROPOLITANA Y REGIONES DEL INTERIOR - GERENCIA DE OPERACIONES

C.I N° CME 495/2021

*PLANILLA DE DIAGNOSTICO N.° 242/2021*

EQUIPO: TOMA DE AGUA CRUDA.

UBICACIÓN: DGM2.

SERIE: *------

PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ÓRDEN DE SERVICIO.

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

| ITEM Nº | DESCRIPCION DEL SERVICIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de inspección Sub Acuática de la parte externa de la toma de agua cruda (Verificación de rejas y compuertas)(conjunto). | 1 | UNIDAD | 3.000.000 | 3.000.000 |
| 2 | Servicio de inspección Sub Acuática de la parte interna de la toma de agua cruda (Verificación de pozo de succión)(conjunto). | 1 | UNIDAD | 3.000.000 | 3.000.000 |
| 4 | Limpieza de las rejas de desbaste grueso y fino de las tomas de agua cruda (parte frontal) (conjunto). | 1 | UNIDAD | 4.500.000 | 4.500.000 |
| 5 | Retiro de piedras, restos de árboles y todo material solido en la parte frontal de la toma de agua cruda con buzos y lancha de respaldo(conjunto). | 1 | UNIDAD | 5.000.000 | 5.000.000 |
| 8 | Servicio de dragado en el interior del pozo de succión de la toma de agua cruda con asistencia de buzos y sorbona ( air lift aspirado de barro)(conjunto) | 1 | UNIDAD | 23.000.000 | 23.000.000 |
| SON GUARANIES: TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL.- | | | | 38.500.000 | |

La presente Orden de Servicio, ha sido confeccionada en base a los requerimientos solicitados por los administradores de contrato, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

| | |
|---|---|
| MONTO | 726.466.642 |
| COMPROMETIDO EN O.S ANTERIOR | 656.000.000 |
| COMPROMETIDO EN O.S ACTUAL | 694.500.000 |
| SALDO | 31.966.642 |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 96% |

ORIGINAL: UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS.

DUPLICADO: CONTRATISTA.

VIA CORREO: PROVEEDOR Y ADMINSTRADOR.

Lic. Raiza Q[illegible]o
Unidad de Gestión de B[illegible] y Servi[illegible]
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Ing. Delsi Romero
Jefa Dpto. Ejecución de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia Sinabria de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. [illegible]
Gerente Administrativo
essap sa